

IBERECU COLABORADORA URBANÍSTICA, S.L.

Dirección: C/ Martínez Villergas 49 1º, Business Park Edificio V; 28027 Madrid

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **510/EI801**

Fecha de entrada en vigor: 17/07/2020

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 5 fecha 02/06/2023)

CONTROL DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES URBANÍSTICAS

Tipo: A

| TIPO DE INSPECCIÓN | DOCUMENTOS NORMATIVOS |
|---|---|
| AYUNTAMIENTO DE MADRID Verificación y control urbanístico | Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de licencias y declaraciones responsables urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid, publicada en el BOCM el 17 mayo 2022. Reglamento 7/2022, de 26 de abril, por el que se establece el régimen de las entidades colaboradoras urbanísticas de verificación, inspección y control. Ordenanza para la apertura de actividades económicas en la Ciudad de Madrid, publicada en el BOCM el 20 de marzo de 2014. Orden 639/2014, de 10 de abril, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regulan las entidades privadas colaboradoras en el ejercicio de las funciones administrativas de verificación y control en el ámbito urbanístico, publicada en el BOCM el 14 de abril de 2014. |

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

| COMUNIDAD AUTÓNOMA | PROVINCIA - MUNICIPIO |
|----------------------|-----------------------|
| Comunidad de Madrid: | - Madrid |